

W'S AB



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A63 G07
SUBCLASE F F

185989

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "UNA MAQUINA PROGRAMADORA PARA EL RELLENO DE QUINIELAS", que se solicita a favor de D. FRANCISCO PEREZ ITURRIGARAY, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle Argensola nº 14.

- - - oOo - - -

5.-

Tiene por objeto esta solicitud de Modelo de Utilidad, amparar la propiedad y la novedad, así como el derecho de explotación exclusiva, de una máquina programadora automática para el relleno de quinielas, mediante la cual se proporciona un medio sencillo y muy cómodo para obtener automáticamente combinaciones caprichosas, ordenadas por quinielas completas, para facilitar el relleno de las impresos oficiales.

Sabido es que, dejando a un lado a los quinie-



10.- listas organizados, que rellenan gran número de boletos son sistemas preestablecidos, el aficionado que juega pocos boletos encuentra bastante engorrosa la tarea de hacer combinaciones, y recurre a juegos de dados, de bolitas, de monedas, etc., como medio sencillo de lograr combinaciones caprichosas en las que de una manera total influya el azar.

15.- La máquina objeto de esta solicitud, por un sistema muy ingenioso de su mecanismo, es capaz de facilitar de una manera rápida y sencilla gran número de combinaciones diferentes de quinielas, completas y ordenadas.

20.- El mecanismo va alojado en una caja que puede adoptar diversas formas y tamaños, e incluso contar con espacios destinados a publicidad, ya que se propone situarla en establecimientos públicos. Su funcionamiento se realiza por la introducción de una moneda o ficha adecuada que provoca el cierre de un circuito eléctrico interior, el cual pone en movimiento el mecanismo y hace girar, por tiempo determinado, a un tambor o un juego de discos portadores de los signos de la quiniela, de manera que los que caprichosamente se reúnan en una línea aparaceran por una ventana alargada.

25.- Para su mas completa descripción haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que se ha representado la máquina objeto de esta solicitud, siendo:

30.-

35.-



La figura 1ª el esquema del circuito eléctrico y mecanismo interior de la máquina.

La figura 2ª el tambor portador de los signos.

La figura 3ª es un detalle de la transmisión al tambor.

40.-

La figura 4ª es una vista exterior de la caja que contiene el mecanismo.

Refiriéndonos ahora a la figura 1ª, veremos que la introducción de la moneda o ficha por la ranura prevista al efecto, origina el cierre del interruptor -1- con lo que se dá paso a la corriente desde la línea de alimentación -2- a dos temporizadores -3- y -4- que tienen la siguiente función:

45.-

El temporizador -3- produce el encendido por un tiempo dado, por ejemplo, un minuto, de las lámparas -5- que iluminan el interior del tambor -6-. Por su parte, el temporizador -4- pone en marcha durante, por ejemplo 10 segundos, al motor -7-, el cual, a través de la polea -8-, hace girar al tambor -6- montado sobre cojinetes de bolas en el eje vertical -9-.

50.-

55.-

Simultáneamente, el contacto -10- pone en funcionamiento continuo o intermitente a las luces -11-, -12- y -13-.

El tambor -6- se ha representado en la figura 2ª, una vez que sobre su superficie se ha aplicado la banda de papel o similar -14- que lleva las columnas capri

60.-



65.- chosas -15-. También en esta figura se aprecian los dentados de las coronas -16- y la uña elástica -17- que asegura la parada del tambor -6- en una posición en la que la columna -15-, obtenida por la suerte, queda frente a la ventana -18- de la caja -19-. Este mismo detalle, visto desde arriba, se aprecia en la figura 3ª.

70.- Y, finalmente, en la figura 4ª, vemos la caja -19- que contiene el mecanismo ya descrito. Además de la ventana -18- lleva otras ventanas -20-21-22- en número y disposición variable, destinadas a la aparición de anuncios al encenderse las luces -13-, -12- y -11- respectivamente.

75.- En dicha caja se halla la ranura -23- de introducción de la moneda, la ventanilla y el pulsador de devolución en caso necesario -24-, e interiormente el depósito -25- para la recogida de monedas.

80.- Aunque el funcionamiento se desprende fácilmente de lo dicho hasta aquí, añadiremos que al introducir la moneda por la ranura -23- se cierra el interruptor -1- y, simultáneamente, se produce:

- 85.-
- a) por el temporizador -3- la iluminación del tambor -6-
 - b) por el temporizador -4- el giro veloz de dicho tambor, y
 - c) por el interruptor -10- el encendido continuo o intermitente de las ventanillas -20-



-21-,-22- para mostrar sus anuncios o indicaciones previstas.

90.-

El giro del tambor tiene, como se ha dicho antes, una duración de unos diez segundos y seguidamente se para, dejando encuadrada en la ventana -18- la quiniela completa y ordenada -15-. Transcurrido un tiempo prudencial previsto, por ejemplo 60-80 segundos, suficiente para

95.-

copiar el resultado dado por la máquina, cesa de actuar el temporizador -3- y se apagan las luces -5-, con lo que la quiniela propuesta no puede ser observada desde el exterior, ya que el cristal de la ventanilla -18- está oscurecido. Es decir, que otra persona no puede saber cual ha sido el resultado logrado en el ciclo anterior.

100.-

Evidentemente, los tiempo apuntados son variables a voluntad, regulando adecuadamente los temporizadores -3- y -4-.

105.-

La lámina -14-, portadora de los juegos de signos puede cambiarse con toda facilidad y en breve tiempo. También queda prevista la posibilidad de que el tambor -16- sea sustituido por un juego de discos independientes o por cualquiera otros indicadores, todo dentro del principio de que a través del motor -7- se pone en movimiento

110.-

giratorio un sistema portador de los signos para que éstos tomen, al parar, una posición caprichosa en una línea vertical determinada, la cual aparece por una ventana iluminada de la caja.



115.-

También es susceptible de aplicar medios electro-acústicos capaces de avisar el fin de la iluminación.

120.-

Por todo ello se hace constar que las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a la esencialidad característica del mismo, se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

125.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

130.-

1ª.- Una máquina programadora para el relleno de quinielas, que se caracteriza por un circuito eléctrico que, mediante la introducción de una moneda o ficha, pone simultáneamente en actividad a dos dispositivos temporizadores; uno que provoca el movimiento rápido de un motor, que a su vez pone en movimiento el sistema portador de los signos, y otro que ilumina la posición prevista de parada de una serie completa de signos, habiéndose previsto que la duración de este encendido sea superior a la del giro del sistema.

135.-

2ª.- Una máquina programadora para el relleno de quinielas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque simultáneamente con los circuitos antes mencionados, se cierra otro que produce el encendido se-

15 ABR



140.-

guido o intermitente de una serie de luces que coinciden con ventanas previstas en la caja que contiene el mecanismo, destinadas a indicaciones adecuadas al uso o a publicidad.

145.-

3ª.- Una máquina programadora para el relleno de quinielas, según la reivindicación primera, que se caracteriza porque el sistema portador de los signos es un tambor de extremos dentados, cuya superficie se cubre por una lámina que lleva impresos por columnas los signos de la combinación:

150.-

4ª.- Una máquina programadora para el relleno de quinielas, según la reivindicación primera, que se caracteriza porque la ventana que encuadra la combinación lograda en el sistema de signos, está provista de un cristal oscurecido que impide observar dicha combinación tan pronto como se apaga la iluminación interior.

155.-

5ª.- UNA MAQUINA PROGRAMADORA PARA EL RE+
LLENO DE QUINIELAS.

160.-

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho

15 ABR



hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

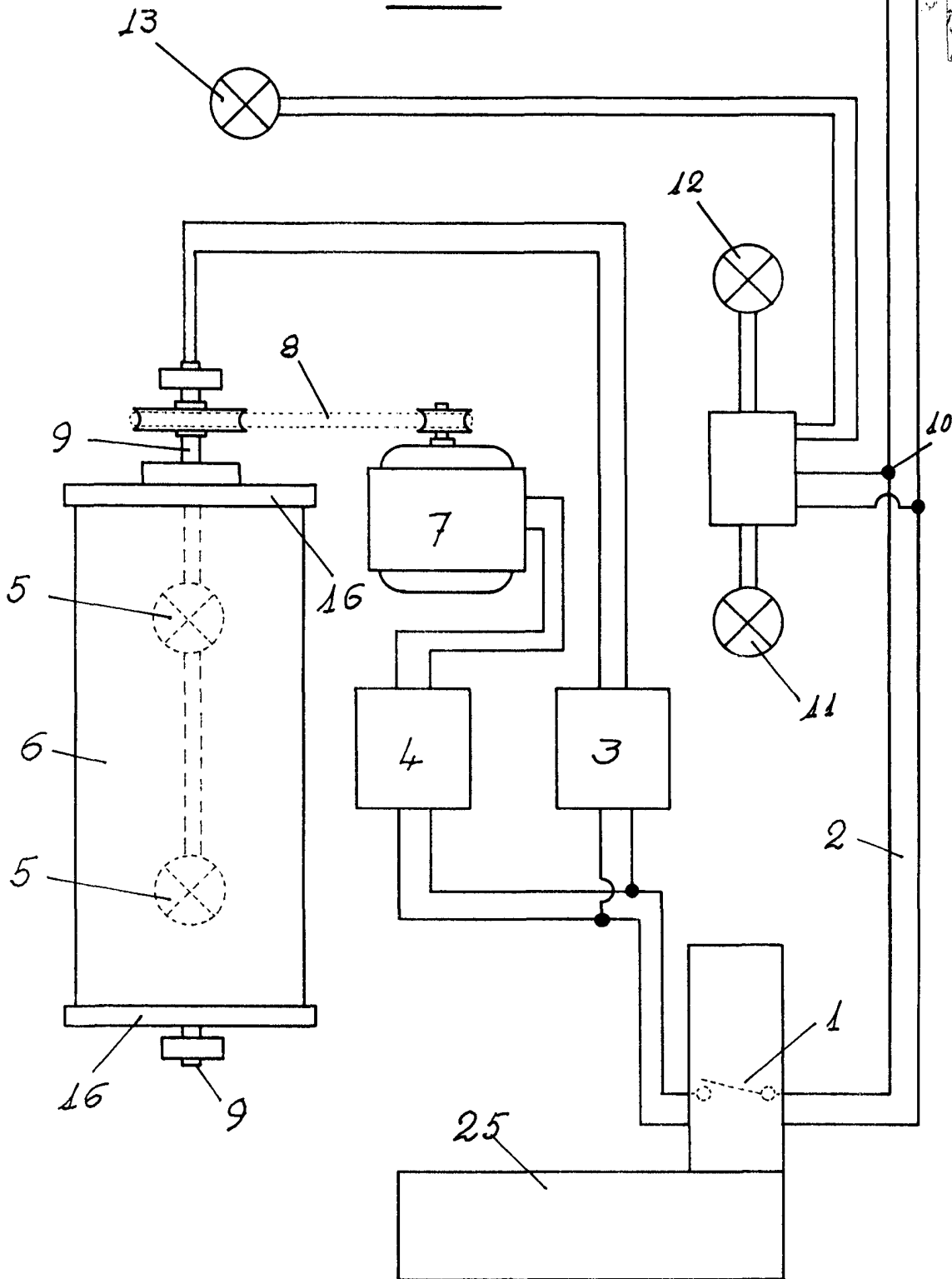
Madrid, a quince de Abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO PEREZ ITURRIGARAY

p. a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Perez". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping initial "P".

FIG. 1



Madrid, 15 de ABRIL de 1970

ESCALA VARIABLE

